

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES 2017-2018

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Aprobada en Comisión Académica del 18 de mayo de 2017

El calendario de actividades docentes del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad.

Para el curso 2017-2018 este calendario se ajusta a los siguientes principios:

- Las actividades formativas se ajustan el crédito europeo ECTS. Tal como establece el RD 1125/2003, los planes de estudio del Máster tendrán 60 ECTS, cada uno de los cuales supondrá entre 25 y 30 horas de trabajo para un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios. La presencialidad en el MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS es del 33 %, lo que supone que una asignatura de 3 ECTS tenga 24 horas de docencia presencial.
- El inicio de actividades docentes se fija para el día 2 de octubre de 2017.
- Los estudios de Máster, centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo.
- El curso se divide en dos cuatrimestres, en los cuales se fijan las fechas de referencia de inicio y final de actividades lectivas, así como la correspondiente entrega de actas de calificación y los posibles periodos de actividades de recuperación.
- A este calendario de actividades docentes se incorporarán las fiestas nacionales, autonómicas o locales fijadas en el calendario laboral, así como las fiestas patronales de cada Centro, en el día que fije la correspondiente Junta de Centro.

Calendario de actividades docentes 2017-2018 MUPES

1
2

NOVIEMBRE 2017						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

ENERO 2018						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

MARZO 2018						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

MAYO 2018						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JULIO 2018						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

OCTUBRE 2017						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

DICIEMBRE 2017						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO 2018						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

ABRIL 2018						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JUNIO 2018						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

- Sesión académica inaugural del MUPES
- Actividad lectiva del 1er cuatrimestre. Parte Genérica
- Formación específica y transversal de perfeccionamiento curricular y metodológico
- Actividad lectiva del 1er cuatrimestre. Especialidad
- Actividad lectiva del 2º cuatrimestre. Especialidad
- Actividad lectiva del 2º cuatrimestre. Practicum

- Periodos de vacaciones según el calendario laboral (ajustados al calendario escolar de Cyl). Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)
- Límite de actas en primera convocatoria
- Límite de actas en segunda convocatoria
- Fechas TFM ordinaria y extraordinaria
- Entrega Actas TFM ordinaria y extraordinaria

- Primer cuatrimestre:

1.1) Período de actividades lectivas: del 2 de octubre de 2017 al 2 de febrero de 2018.

- Inauguración Máster Curso 2016-2017: lunes 2 de octubre. Conferencia Inaugural.
- Inicio de actividades lectivas: 3 de octubre.
- Módulo genérico: 5 asignaturas y la asignatura de la asignatura de Diseño Curricular común de 3 créditos cada una: Del 3 de octubre al 24 de noviembre de 2017 (de la semana 3ª a la 10ª semana)
- Formación específica y transversal de perfeccionamiento curricular y metodológico. Del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2017 (la semana 11ª)
 - Opciones profesionales y laborales al finalizar el Máster.
 - El Cine y la Educación
 - La programación didáctica en las oposiciones de Secundaria.
 - Competencias informacionales para el Trabajo de Fin de Máster
- Asignaturas específicas de la especialidad del primer cuatrimestre: del 4 de diciembre de 2017 al 2 de febrero de 2018-- 12 créditos ó 15 créditos (de la semana 12ª a la 18ª semana)

1.2) Período de vacaciones de Navidad: entre el 23 de diciembre de 2017 y el 7 de enero de 2018, ambos inclusive.

1.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 3 de febrero de 2018.

Entrega de actas en segunda convocatoria primer cuatrimestre: 17 de febrero de 2018.

- Segundo cuatrimestre:

2.1) Período de actividades lectivas: del 5 de febrero de 2018 al 15 de junio de 2018.

- Asignaturas específicas de la especialidad del segundo cuatrimestre: del 5 de febrero al 28 de marzo de 2018 - 12 créditos (De la semana 1ª a la 8ª semana)
- Período de vacaciones de Pascua: entre el 29 de marzo y el 8 de abril de 2018, ajustado al calendario escolar de Castilla y León, pendiente de confirmación.

2.2) Practicum.

- En aquellas especialidades vinculadas a la Formación Profesional en las que los profesores de secundaria “pierdan” carga lectiva a partir del último trimestre del año puede admitirse, -previo acuerdo de todas las partes implicadas, -el adelanto del comienzo de las prácticas al 15 de enero de 2018
- Practicum de Observación: del 09 de abril al 27 de abril de 2018.
- Practicum de Intervención: del 30 de abril al 18 de mayo de 2018.
- Fecha límite para entrega de Memoria y Diario de ambos Practicum: 25 de mayo de 2018.
- Entrega de actas del Practicum de Observación e Intervención: 2 de junio de 2018.

2.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria del segundo cuatrimestre: 2 de junio de 2018.

Entrega de actas en segunda convocatoria del segundo cuatrimestre: 9 de junio de 2018.

2.4) Trabajo de Fin de Máster

La asignatura de Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Para los estudiantes sin asignaturas pendientes y con asignaturas pendientes recuperadas y evaluadas positivamente, el TFM se podrá defender hasta el 30 de junio de 2018 (convocatoria ordinaria).

- Formación Metodológica del Trabajo de Fin de Máster: A concretar por los coordinadores de las distintas especialidades (1 de sus 6 ECTS).
 - Entrega del Trabajo de Fin de Máster al Coordinador: hasta el 18 de junio de 2018
 - Entrega del Trabajo de Fin de Máster a la Comisión Evaluadora: hasta el 23 de junio de 2018.
 - Defensa de los Trabajos de Fin de Máster (convocatoria ordinaria): del 25 al 29 de junio de 2018
 - Entrega de Actas de los TFM defendidos en convocatoria ordinaria: 30 de junio de 2018.
 - Convocatoria extraordinaria TFM (para estudiantes suspensos o no presentados en la convocatoria ordinaria): entrega al Coordinador hasta el 9 de julio de 2018, entrega a la Comisión Evaluadora: hasta el 13 de julio de 2018.
 - Defensa de los Trabajos de Fin de Máster (convocatoria extraordinaria): del 16 al 20 de Julio de 2018.
 - Entrega de Actas de los TFM defendidos en convocatoria extraordinaria: 21 de julio de 2018.
-
- El periodo de Evaluaciones de asignaturas pendientes del curso anterior, 2016-17, y Defensa de los Trabajos de Fin de Máster en convocatoria adelantada es durante todo el mes de febrero de 2018